

D. Javier Alcalde Cuña, con DNI 76896043-M, y domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de Salamanca 19, 3º C, 24009 León.

Expone que con fecha 27 de septiembre de 2011, **número de registro de entrada 20110320014824**, se remitió a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León un escrito con un documento adjunto, solicitando la revisión del procedimiento utilizado en la gestión de la Casa del Parque Natural de las Hoces del Río Riaza, sin haber tenido hasta el momento respuesta sobre dicha solicitud.

Con el fin de que se acumule al procedimiento administrativo iniciado con mi solicitud en la fecha arriba indicada, **adjunto remito escrito de firmas apoyando el citado documento**. Asimismo, hago constar que poco antes de iniciar este procedimiento y con fecha de 24 de Septiembre de 2011, mi esposa y yo presentamos sendas reclamaciones en la Casa del Parque. Recibimos contestación del Responsable de Calidad del Parque de las Hoces del Río Riaza, el 21-11-2011. Unas respuestas esquivas en sus contenidos, cargadas de clichés, y que no satisfacen en absoluto. En cuanto a la respuesta relacionada con las "Hojas Informativas" realizadas por el Dr. Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo, denota falta de interés sobre el tema, o un absoluto desconocimiento. Es más, carece de veracidad (pudiendo afirmar esto al haber sido informado por el presidente del Fondo para el Refugio de las Hoces del Río Riaza). Y más cuando se trata de un trabajo de estudio de una extensión y veracidad sin precedentes, posiblemente en todo el mundo y respecto a un hábitat de fauna salvaje, siendo incomprensible que la Junta de Castilla y León no disponga de dicho material actualizado para servicio y disposición del público.

El día 11 de Abril de 2012, respondo a dicho correo electrónico (con copias para el Director de la Casa del Parque y para el Dr. Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo), reflejando todos estos aspectos. Estos correos también se presentan adjuntos a este documento. A su vez, y con permiso del autor, adjunto la esclarecedora respuesta dada por el Dr. Fidel José Fernández, por alusiones, al citado Responsable de Calidad del Parque de las Hoces del Río Riaza.

Por tratarse de una reclamación como usuario de dicho Parque y **presentarse 93 firmas de ciudadanos apoyando el escrito anterior**, así como copia adjunta de las reclamaciones efectuadas en la Casa del Parque y los correos electrónicos relacionados con una de las respuestas, solicito que esa Administración no utilice el silencio administrativo como forma de terminación del procedimiento.

León, 11 de mayo de 2012

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN T. EN LEÓN

Entada Nº. 20120290006040
11/05/2012 12:04:53



Fdo. Javier Alcalde Cuña

SR. CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.-
VALLADOLID.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

-Copia de las reclamaciones efectuadas en la Casa del Parque de Montejo.

-Correo de respuesta del Responsable de Calidad del Parque Natural Hoces Río Riaza a una de las reclamaciones.

-Respuesta a dicho correo.

-Copia del correo del Dr. Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo al Responsable de Calidad del Parque Natural Hoces Río Riaza.

-98 firmas de ciudadanos, apoyando el escrito adjunto presentado el día 27 de Septiembre de 2011, con número de registro de entrada 20110320014824



**REGISTRO DE QUEJAS,
SUGERENCIAS Y FELICITACIONES
REG-DIR-02**

Página 1 de 1

Edición nº: 1
Fecha: nov. 09

Nº: /

RECEPCIÓN

Fecha: 24/09/2011 Hora: 13:48 Nombre del trabajador: DAVID MUÑOZ GARCÍA

Descripción de la queja, sugerencia o felicitación:
 COMO USUARIO DE LA CASA DEL PARQUE DE MONTEJO, HAGO CONSTAR MI MALESTAR, POR NO CONSTAR EN DICHO LUGAR REFERENCIA ALGUNA AL DR. FIDEL JOSÉ FERNÁNDEZ, ENTRE OTROS, ASIMISMO POR CARECER DE LAS HOJAS INFORMATIVAS REALIZADAS POR E/C. IGUALMENTE SE ECHA EN FALTA LA MENCIÓN AL "FUNDO PARA EL REFUGIO DE LAS HOCES DEL RIAZA".

Datos de la persona que presenta la queja, sugerencia o felicitación en caso de querer recibir información por parte de la Dirección del Parque sobre el desarrollo de su escrito.

Nombre y apellidos: JAVIER ALCALDE CUÑA Teléfono:
 Dirección postal o correo electrónico: jalcalde@telefonica.net / jalcalde@telefonica.net

RESOLUCIÓN

Acciones a emprender:

Plazo de resolución: Responsable designado para la resolución:
 Acción Correctiva No Sí Número:
 Acción Preventiva No Sí Número:



Nombre, apellidos y firma del responsable de calidad: Fecha:

CIERRE

Observaciones, en caso de no emprenderse acción correctiva o acción preventiva:

Nombre, apellidos y firma del responsable de calidad: Fecha:

COMUNICACIÓN AL VISITANTE

Comunicado a:

Comunicado por: Fecha: Hora:

Observaciones:

Los espacios en color gris serán cumplimentados por el personal del Parque Natural. Puede entregar esta hoja de registro de queja, sugerencia o felicitación a cualquier empleado del Parque, o bien enviarla por correo postal a: **Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Dirección del Parque Natural Hoces del Río Riaza. Plaza Reina Doña Juana Nº 5 40071 Segovia.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros de la Junta de Castilla y León con el fin de poder tramitar y gestionar el presente documento. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal en la dirección arriba indicada.



parque natural
Hoces del
Río Riaza

REGISTRO DE QUEJAS,
SUGERENCIAS Y FELICITACIONES
REG-DIR-02

Página 1 de 1

Edición nº: 1

Fecha: nov. 09

Nº: 1

RECEPCIÓN

Fecha: 24/09/2011 Hora: 13:47 Nombre del trabajador: David Muñoz González

Descripción de la queja, sugerencia o felicitación:
A. 24/09/2011. El 12/12/2010 visité por 1ª vez esta casa del Parque. Sabiendo con antelación que el Refugio de Montejo fue propuesto por Félix Rodríguez de la Fuente, me sorprendió en extremo que dicha información se relegara al último rincón de la casa, casi como escondida, más aún, no se podía adquirir ni un triste video del capítulo de Montejo de la mítica serie "El Hombre y la Tierra", que por cierto sí encontré en el salón de la casa rural donde me alojé.

Datos de la persona que presenta la queja, sugerencia o felicitación en caso de querer recibir información por parte de la Dirección del Parque sobre el desarrollo de su escrito.

Nombre y apellidos: Diana Teresa Argüello Díaz Teléfono: 676.37.81.67

Dirección postal o correo electrónico:
Paseo de Salamanca 19-3ª C cp. 24009 León / clarodelbosque@gmail.com

Signe a
dorso

RESOLUCIÓN

Acciones a emprender:

Plazo de resolución: Responsable designado para la resolución:

Acción Correctiva No Sí Número:

Acción Preventiva No Sí Número:

Nombre, apellidos y firma del responsable de calidad: Fecha:

CIERRE

Observaciones, en caso de no emprenderse acción correctiva o acción preventiva:

Nombre, apellidos y firma del responsable de calidad: Fecha:

COMUNICACIÓN AL VISITANTE

Comunicado a:

Comunicado por: Fecha: Hora:

Observaciones:

Los espacios en color gris serán cumplimentados por el personal del Parque Natural. Puede entregar esta hoja de registro de queja, sugerencia o felicitación a cualquier empleado del Parque, o bien enviarla por correo postal a: Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Dirección del Parque Natural Hoces del Río Riaza. Plaza Reina Doña Juana Nº 5 40071 Segovia.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros de la Junta de Castilla y León con el fin de poder tramitar y gestionar el presente documento. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal en la dirección arriba indicada.

Desde ese día, interesada por el lugar, me he informado tanto por prensa escrita, T.V. e Internet de todo lo referente al Parque, y más me sorprende que tenga que conocer la historia del Refugio fuera del lugar donde se supone que debería encontrarlo, y que se borre de un plumazo el esfuerzo de tanta gente que ha mantenido vivo el entorno para que hoy pueda ser un Parque Natural. Ni siquiera en el propio libro de la Casa del Parque, titulado "Hoces del Río Riaza", se menciona con nombres y apellidos a las principales personas que han luchado para conservar el lugar, tal y como puede comprobarse en la página n.º 46 del citado libro, donde mediante un párrafo final de 10 líneas, se resume el esfuerzo de más de 30 años, mediante una forma de agradecimiento absolutamente generalizada e incomprendible. Tampoco se cita al Fondo para las Hoces del Riaza.

Por lo que solicito: Que se divulgue la verdadera historia del Refugio en la propia casa del Parque, y que se puedan adquirir o en su defecto visualizar otras publicaciones referentes al lugar como los videos mencionados, las Hojas informativas realizadas por Fidel José Fernández, etc.



Montejo - A 24/09/2011

Javier Alcalde

De: "Raúl García Arranz" <raul.garcia@patrimonionatural.org>
Para: <j_alcalde@telefonica.net>
Enviado: lunes, 21 de noviembre de 2011 19:23
Asunto: Parque Natural Hoces del Río Riaza

[La nueva dirección de correo de Raul García Arranz es raul.garcia@patrimonionatural.org](mailto:raul.garcia@patrimonionatural.org)

Estimado señor:

Hemos recibido la sugerencia que usted nos realizó el pasado día 24 de septiembre; desde la Dirección del Espacio Natural le agradecemos que nos muestren sus opiniones para poder tenerlas en cuenta en futuras actuaciones.

En contestación a su escrito, nos complace contestarle que en la sección "En Vivo y en Directo" hay un panel que habla de la historia del Refugio de Rapaces creado por ADENA en 1975 con D. Felix Rodríguez de la Fuente como Vicepresidente de la Asociación. En el se ven imágenes de la presencia del Príncipe de Asturias, actualmente Rey de España, D. Juan Carlos de Borbón. Además en "El Rincón de la Memoria" hay un panel explicativo agradeciendo el trabajo de todas aquellas personas que han contribuido a la conservación de este Parque Natural. Además nos gustaría mencionarle que en el video del Parque Natural el único texto que aparece es el de agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la conservación de este Parque Natural. Para finalizar me gustaría indicarle que la Casa del Parque pertenece al Centro de Información y Documentación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, y posee una amplia biblioteca que intenta recopilar la información de interés relativa al Parque Natural entre la que se encuentran las Hojas Informativas de D. Fidel José Fernández, las cuales han sido solicitadas de manera repetida a su autor para que sean donadas a este centro, pero siento darle la noticia de que a día de hoy no podemos ofrecer estos documentos, esperamos que en un futuro próximo sea posible.

Le agradecemos su sugerencia y no dude en ponerse en contacto con nosotros para cualquier otra petición.

Reciba un cordial saludo,

Raúl García Arranz
Responsable de Calidad.
Parque Natural Hoces del Río Riaza



Raul García Arranz
Fundación Patrimonio Natural CyL
Técnico Provincia de Segovia

Casa del Parque Hoces del Río Duratón
C/ Conde de Sepúlveda, 34.
40300. Sepúlveda. Segovia
Tlfno: 921540586 Móvil: 697743290
EMail: raul.garcia@patrimonionatural.org

[Información y horarios.](#)

Por favor, no imprima este correo salvo que lo considere estrictamente necesario. Gracias por su compromiso con el Medio Ambiente.
Please, do not print this e-mail unless absolutely necessary. Thank you for your environmental commitment.

[Pagina Web de la Fundación.](#)

Javier Alcalde

De: "Javier Alcalde" <j_alcalde@telefonica.net>
Para: "Raúl García Arranz" <raul.garcia@patrimonionatural.org>
CC: <sanagufr@jcyl.es>; "Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo" <ffernan@mat.uned.es>
Enviado: miércoles, 11 de abril de 2012 23:02
Asunto: Re: Parque Natural Hoces del Río Riaza

Señor Raúl García: Después de leer su respuesta a mi reclamación, efectuada en la Casa del Parque de Montejo de La Vega de La Serrezuela y con fecha de 24-09-2011, compruebo sin lugar a dudas que se ignora el contenido de dicha reclamación, con lo cual ninguno de los aspectos en los que se basa mi queja quedan aclarados. Parece ser que su afán por negar la realidad y contestar con evasivas, es más importante que reconocer las verdades. Curiosas, las características de la respuesta que usted ofrece a los ciudadanos en cuanto una reclamación de este tipo, donde el verdadero contenido es obviado por completo. No me cabe duda alguna de que en la reclamación me he expresado con suficiente claridad. Y digo esto, porque según la respuesta obtenida por su parte, parece ser que hablamos de cosas bien distintas.

En cuanto a la disponibilidad de las hojas informativas del Doctor Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo, y respecto a su respuesta sobre este tema, le hago saber que estoy informado por el propio Naturalista, con lo que no estoy de acuerdo con las explicaciones que usted me proporciona. A su vez, he podido conocer numerosa documentación, por encontrarse expuesta públicamente en Internet, y otras vías, como copias de la reclamación puesta por el Doctor Fidel José en la citada Casa del Parque de Montejo, con fecha de 02-08-2004 y respaldada por cientos de firmas, o las contestaciones de las asociaciones naturalistas al **Programa de Conservación, Seguimiento e Investigación** del Parque Natural, presentadas en la Junta Rectora y ampliamente difundidas en Internet y otros medios. De donde puede extraerse una única conclusión: entiendo que en su respuesta a mi reclamación y en lo que respecta a este tema, se está faltando a la verdad.

Adjunto copia de este correo (como puede observarse), al director del Parque Natural y al Doctor Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo. Si más, un saludo.

Javier Alcalde

De: "FIDEL JOSE FERNANDEZ Y FERNANDEZ-ARROYO" <ffernan@mat.uned.es>
Para: <raul.garcia@patrimonionatural.org>
CC: "Francisco Sánchez" <sanagufr@jcyll.es>
Enviado: jueves, 12 de abril de 2012 10:20
Asunto: Aclaración

Estimado Sr. Raúl García:

Me han enviado un correo suyo en el que literalmente afirma que mis Hojas Informativas "han sido solicitadas de manera repetida a su autor para que sean donadas a este centro".

Con respecto a esta afirmación, que me sorprende bastante, le recuerdo lo siguiente:

1) Las Hojas Informativas (casi todas) están disponibles gratuitamente en Internet. Cualquiera puede consultarlas, descargarlas o imprimirlas.

2) La edición impresa de las Hojas Informativas está disponible asimismo, literalmente a precio de coste, en la Tienda Verde de Madrid.

También se envían por correo. Cualquiera puede comprarlas, hasta que se agoten. (Están todas agotadas excepto la última, Nº 35, a punto de agotarse).

3) Las Hojas Informativas están disponibles también en las Bibliotecas Públicas de distintas localidades (entre ellas, Segovia, Madrid, Aranda de Duero [Burgos] y Albendea [Cuenca]), y de varias Universidades. En algunos de estos centros proporcionan fotocopias a quien las solicite (abonando el importe de las fotocopias), lo que es otra forma de conseguir los números agotados.

En la Casa del Parque sólo hay tres (números 24, 28 y 29), según figura en la Memoria de 2009 (pág. 59); a pesar de que durante decenas de años, antes de que existieran el Parque y todos los problemas que ocasionó, regalé ejemplares (de éstas y de otras publicaciones) a la Junta (y también a personas relacionadas con ella), costeando de mi bolsillo las fotocopias y el envío, y a menudo (no siempre) sin recibir ni las gracias.

Antes, la edición de más de mil ejemplares (entre 1.000 y 1.500) de cada número de las Hojas Informativas, y su distribución, que durante décadas fue gratuita para los receptores porque lo costeaba todo de mi bolsillo, me suponía (para cada número) mi sueldo entero de varios meses como profesor de matemáticas; y un día me dijo mi madre, y con razón, que no podía seguir así.

4) El 2 de agosto de 2004, antes de la declaración del Parque Natural, presenté en la Casa del Parque un escrito, que fue respaldado por más de 400 firmas (incluyendo entre los firmantes a buena parte de los mejores conocedores de estas tierras, y también a varios de los máximos expertos en buitres de Europa). Ha sido publicado y ampliamente difundido. Entre otros muchos temas, que siguen sin resolverse en su casi totalidad, protestábamos porque en la Casa del Parque no figurasen al menos las últimas Hojas Informativas. (Tampoco figuran muchísimas otras cosas, así como nombres de personas, que entendemos deberían aparecer. Ni siquiera se nombra al Fondo para el Refugio, y la historia increíble del Refugio parece reducirse al día de su inauguración.)

El 16 de mayo de 2007, la Junta convocó una reunión de "participación pública" en la Casa del Parque. Asistieron unas 35 personas representantes de distintas entidades vinculadas a las hoces. Estuvimos tres representantes del Fondo (uno para cada mesa), por cierto venidos cada uno desde una provincia distinta. En esta larga reunión, se acordó por unanimidad nombrar expresamente en el programa de uso público a varios de los principales protagonistas de la historia del Refugio, incluyendo como mínimo a Hoticiano; modificar en el mismo sentido el

vídeo sobre las hoces que se muestra al público; y también, comprar, por el Parque, al menos los últimos números de las Hojas Informativas, para la Casa del Parque. Ninguno de estos acuerdos se cumplió; y tampoco se cumplieron otros acuerdos que también se habían adoptado por unanimidad, algunos de los cuales afectan directamente a la conservación.

Los representantes de las asociaciones naturalistas manifestamos nuestra protesta por ello en la reunión de la Junta Rectora del 16 de agosto de 2007 (en Valdevacas), en una nueva reunión mantenida en la Casa del Parque el 15 de octubre de 2007, en la reunión de la Junta Rectora del 20 de febrero de 2008 (en Montejo), en reuniones posteriores, en distintos medios de comunicación, y en cartas dirigidas a las autoridades de la Junta. En una reunión de la Junta Rectora, el director del Parque dijo que la historia del Refugio no figuraba en el vídeo porque, según él, a un visitante de fuera no le interesa la historia.

Tal como hemos publicado en bastantes medios (tanto impresos como de Internet), protesté en la Junta Rectora (verbalmente y por escrito, reiteradas veces), previo acuerdo con todos los miembros de la Junta Directiva del Fondo y también con las restantes asociaciones naturalistas a las que represento, por el incumplimiento de los acuerdos antes aludidos, incluido el relativo a la adquisición de las Hojas Informativas. A esto último, el director del parque respondió que no había presupuesto para ello. Alegué que, si no había presupuesto, cómo figuraban otras muchas publicaciones adquiridas, a lo que me respondió que las adquiriría cierto organismo. Contesté que el mismo organismo podía comprar también las Hojas Informativas, y que si no lo hacían era porque no les daba la gana; a lo que me respondió el director del parque, literalmente, en público y en la Junta Rectora: “*Pues eso, porque no nos da la gana*”. (En una reunión posterior dijo que no había dicho eso; pero recuerdo perfectamente que lo dijo, y hay testigos).

5) No he recibido ninguna solicitud en el sentido que indica usted en su correo. Simplemente, al recordarles en reuniones de la Junta Rectora que estaban incumpliendo el acuerdo antes aludido, de comprar al menos los últimos números de las Hojas Informativas, una o dos veces me dijeron verbalmente que las aceptarían si se las regalaba; lo cual, evidentemente, no es comprarlas (aunque cuestan únicamente lo que supone para mí la impresión de cada ejemplar, más los gastos del envío o de la tienda), ni cumplir el acuerdo referido.

En nuestras publicaciones puede ver muchos más detalles sobre todo lo anterior. En particular, le recomiendo que lea las páginas 466 a 474 de la Hoja Informativa 34, o el Anexo III de la Hoja Informativa 35.

Como hemos manifestado en repetidas ocasiones, creemos que no solamente las últimas Hojas Informativas, sino también otros libros o publicaciones recientes dedicados total o parcialmente a las hoces del Riaza (desde el maravilloso libro colectivo “*Uñas de cristal*”, hasta nuestro libro también colectivo “*La Leyenda de las Carcavas*”), deberían ser adquiridos por la Casa del Parque. En varios artículos o escritos, distintas personas han protestado precisamente por esta ausencia. Resulta vergonzoso, en nuestra opinión, que una y otra vez los interesados hayan tenido que conseguir fuera de la Casa del Parque (puesto que dentro no figura) la información sobre la asombrosa historia del Refugio, y también la mayor parte de la amplia información disponible sobre la vida silvestre de la zona. Esperamos publicar próximamente, con permiso de los autores correspondientes, un extracto de algunos de los comentarios recibidos por escrito sobre ello.

6) Por otra parte, han gastado cada año (según todas las informaciones recibidas) cientos de miles de euros en actuaciones de uso público (en el parque o en su entorno) que no siempre son respetuosas con el medio ni acordes con la finalidad que creemos tiene el parque (podemos poner distintos ejemplos). Pensamos que la Junta de Castilla y León, que parece tan generosa para tales actuaciones, también debería tener algún presupuesto para indemnizar a pastores, agricultores u otros lugareños por daños que pueda causar la fauna en la comarca (aunque WWF indemnice daños en el Refugio, lo que elogiamos, pero el parque y su entorno no es sólo el Refugio). Por citar un ejemplo concreto, resulta increíble la respuesta dada al parecer a un pastor del entorno, en el sentido de que la Junta no tenía presupuesto para costearle los daños que le ocasionaron, en el tejado de un corral suyo, los buitres hambrientos (por más que el

hambre de los buitres se quiera considerar sólo como “*posible*”), cosa que por cierto no le había ocurrido antes nunca; y tuvo que ser el Fondo, al que se pretende negar cualquier “*responsabilidad en la gestión del territorio*” (según una respuesta que recibimos, de la dirección del parque), quien organizó una colecta para costearle tales daños al pastor.

Por último, le recuerdo que mis charlas sobre el Refugio siempre han sido de entrada libre y gratuita. La próxima está prevista para el sábado 30 de junio, por la mañana, en el centro de recuperación de GREFA en Majadahonda (Madrid), como conferencia final del curso de la Sociedad de Historia Natural de Guadarrama, con el título “*38 años de censos y trabajos en el Refugio de Montejo y cerca*”. Es posible que para entonces hayan aparecido ya cuatro nuevos artículos míos: dos de investigación, sobre los censos y los buitres y alimoches de las hoces, aceptados en publicaciones científicas (de España y de fuera) que creo están a punto de salir (es posible que uno de ellos haya aparecido ya); y dos de divulgación, uno sobre la labor desarrollada en el Refugio (en la revista de Ciencias Ambientales, cuyas pruebas de imprenta acabo de corregir), y otro aún más extenso sobre especies animales exterminadas por el hombre y unas pinceladas históricas sobre la conservación de la naturaleza en y los orígenes y el significado del Refugio de Montejo (en la revista cultural leonesa “Argutorio”). Además, es posible que para entonces esté publicada ya la próxima Hoja Informativa (en dos partes, o dos números, que sumarían 716 páginas), con la que llevo trabajando casi ochocientas horas (contadas por reloj) sólo para escribirla (sin incluir el tiempo para obtener y registrar la información, que ha supuesto literalmente varios miles de horas cada año; y sin incluir tampoco el tiempo dedicado generosamente por centenares de personas que han colaborado de una u otra forma, sin obtener a cambio ningún beneficio material ni profesional, y en ocasiones a costa de auténticos sacrificios).

Un saludo.

Dr. Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo / D. N. I. 5352399 T

Representante de las asociaciones de conservación de la naturaleza en la Junta Rectora del Parque,

Presidente del Fondo para el Refugio de las Hoces del Riaza, y Director de las Jornadas sobre Buitres.

Profesor Titular de Universidad (Análisis Matemático) y Catedrático de Instituto (Matemáticas).

c/ Pensamiento, 15 – 3º A / 28020-Madrid / Tfno. 91-5793345